



AJDIP/043-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
08/2025	25/02/2025	AJ-CS	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1- Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, la moción presentada por la señora Thricia Rodríguez Fuentes de la contraloría de servicios bajo el **Oficio INCOPECA-JD-CS-002-2025**, sobre el tema de la rehabilitación de licencias.
- 2- Que, lo expuesto anteriormente es prudente reanalizar la directriz de las licencias de rehabilitación con el fin de ver las mejoras necesarias.
- 3- A las necesidades de los usuarios y la preocupación de la junta directiva, es indispensable realizar un análisis de los casos que se encuentren pendientes por aprobar de manera pronta.
- 4- Una vez analizada la situación por parte de los miembros de la junta directiva, tomando la moción de posibles soluciones, así como las revisiones correspondientes, acoge la solicitud vertida, **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1- Solicitar a Gerardo Castro asesor legal revisar qué casos se encuentran similares y emitir un informe al respecto, en un plazo de 15 a 22 días, así como realizar una valoración de los últimos seis meses relacionado a las nuevas directrices y todos los casos de rehabilitación que se han estado presentando.
- 2- El señor Gerardo Castro deberá realizar una reunión con todas las regionales, brindando una breve capacitación con el fin de evidenciar el proceso de las nuevas directrices y una mejora pronto, posterior a ello el señor Nelson Peña enviará un recordatorio a las regionales de los procedimientos adecuados.
- 3- Solicitar a la señora Thricia Rodríguez la existencia de más casos similares al analizado, para dar una respuesta pronto a los usuarios.
- 4- Acuerdo Firme



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico Junta Directiva